



Asociación Internacional de Derecho Administrativo

CARTA DEL PRESIDENTE (11 de noviembre de 2011)

Apreciados miembros de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo – AIDA:

En mi calidad de nuevo Presidente de la Asociación, elegido en la Asamblea General realizada en Puebla (México) el 23 de octubre de 2011 en el marco del IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo, me dirijo a ustedes para hacerles llegar un afectuoso saludo y expresarles lo siguiente:

1.- En primer lugar, quiero reiterar a todos los miembros de la Asociación presentes o no en la Asamblea, mi agradecimiento profundo por el honor que me han dispensado ante la propuesta de mi nombre por los delegados mexicanos y la generosidad del profesor Jorge Fernández Ruiz, quien renunció a la posibilidad de continuar rigiendo los destinos de la Asociación.

2.- Como lo informé en la Asamblea, en virtud de lo acordado con el profesor Fernández Ruiz la Asociación continuará teniendo sede en México, como lo prevén los Estatutos, y concretamente en la UNAM, gracias a la continuidad del apoyo académico, administrativo y operativo que la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas han venido dando a la Asociación y al Instituto Internacional de Derecho Administrativo “Agustín Gordillo” desde su creación. En consecuencia, de acuerdo con las instrucciones dadas por el profesor Fernández Ruiz a las personas de apoyo, ellas continuarán prestando la colaboración necesaria al nuevo Presidente, quien simplemente adicionará una persona de su bufete profesional con sede en Bogotá para prestar apoyo directo a la presidencia.

3.- También con el apoyo de la UNAM, próximamente tendremos en internet una página WEB de la Asociación, que facilitará tanto nuestra comunicación interna como el conocimiento de la Asociación y de sus actividades por parte de la comunidad jurídica internacional.

4.- Como se anunció en la Clausura del IV Congreso, el próximo se llevará a cabo en Quito, en el mes de junio de 2012, gracias a la iniciativa de nuestro asociado Juan Carlos Benalcázar Guerrón y el apoyo de las directivas de la Universidad Andina “ Simón Bolívar” en la cual es profesor. Esperamos contar en ese Congreso con la presencia del mayor número de miembros de la Asociación, de acuerdo con la amplitud del apoyo que brinde la Universidad. El tema o temas

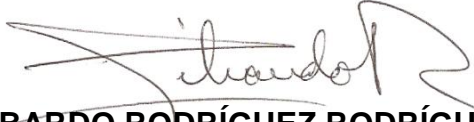
académicos del Congreso y las condiciones de participación serán informadas a ustedes próximamente, de acuerdo con las definiciones que se adopten entre la Presidencia y las directivas de la Universidad.

5.- Además de la celebración del Congreso Internacional, en lo posible cada año, la Presidencia aspira a extender la presencia internacional de la Asociación en el mayor número posible de eventos académicos, para lo cual invita a todos los miembros a propiciar que en los congresos, foros o seminarios sobre temas de derecho administrativo que realicen las Universidades en las cuales cada uno ejerza su actividad profesoral, o las entidades en las cuales ejerzan funciones, se permita que la Asociación actúe como convocante o participante. Para ello, la Asociación pone a disposición su listado de miembros, a fin de que la organización respectiva pueda invitar a alguno o algunos de ellos al correspondiente evento. Aún en el caso de que la Universidad o entidad organizadora no esté en posibilidades de invitar a algún miembro de la Asociación, la participación de la Asociación podrá consistir en la presencia de uno o más asociados del mismo país en el cual se realice el evento, para lo cual la Presidencia podrá delegar la representación de la Asociación en dichos asociados nacionales.

6.- Finalmente, invito a los miembros de la Asociación a colaborar con trabajos académicos para la Revista AIDA, cuya continuidad también está garantizada con el apoyo logístico de la UNAM.

Agradezco nuevamente a cada uno de ustedes el honor que me han dispensado con la exaltación a la Presidencia y les solicito su indispensable apoyo a las actividades que adelantaremos a partir de este momento, las cuales tendrán como finalidades fundamentales las de consolidar la existencia de la Asociación y ampliar su reconocimiento por la comunidad jurídica internacional.

Cordialmente,



LIBARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente